SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870







■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota SNC/SG Nº 252 /2022

Asunción, 19 de abril de 2022

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de dar cumplimiento al Decreto Nº 3.857/2015, "Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la función pública en cargos permanentes y temporal mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos de conformidad con los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley Nº 1626/2020 de la Función Pública" y presentar la planilla de dotación de personal para el presente ejercicio fiscal de la Secretaría Nacional de Cultura.

La Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República queda a vuestra entera disposición para ampliar o satisfacer cualquier otra información adicional sobre este tema al correo electrónico snc.concursos2022@gmail.com y/o teléfono 021-210-714, con la seguridad de que la Señora Ministra brindará la atención pertinente a esta solicitud.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración, deseando que el éxito siga acompañando sus altas gestiones

TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
STORETABIA
NACIOHABL
DE CULIURA

Ruben Captrevila Ministro Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia **Cristina Bogado**, Ministra – Secretaria Ejecutiva

Secretaría de la Función Pública

Presente

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870







■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la gente

Anexo I Formato estándar

Planificación Anual de Dotación de personal

Organismo o Entidad: Secretaria Nacional de Cultura

Conforme art. 16, inc. "b" del Decreto 3857/15:

La planificación deberá ser presentada por escrito a la SFP, a más tardar dentro del primer trimestre del ejercicio fiscal, conforme al Decreto Presupuestario vigente. Cualquier modificación presupuestaria que afecte el plan presentado deberá ser comunicada inmediatamente a esta Secretaria Ejecutiva.

En caso de que la Institución tenga requerimientos para nombramiento o contratación que escapen a las planificaciones mencionadas ante la SFP, deberán realizar sus solicitudes fundadas en las necesidades institucionales, indicando las planificación original que respondan a esos requerimientos.

Nº	Tipo de concurso	Mes	Vacancia	Categorías	Remuneraciones Gs.	Destinatarios de la Convocatoria:
1	CONCURSO DE MERITOS	Ejercicio fiscal 2022	1	XT1	SALARIO: 6.500.000	INCORPORACIÓN EN GENERAL





Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

NOTA SNC 252/2022-PLANILLA DE DOTACIÓN SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Secretaria de la Funcion Publica SFP <mesadeentrada@sfp.gov.py>

20 de abril de 2022, 13:36

Para: Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

RECIBIDO

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2377/2022

PIN: 760001 Atentamente, Fabiana Rojas

De: "Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas" < gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

Para: mesadeentrada@sfp.gov.py

Enviados: Miércoles, 20 de Abril 2022 13:55:26

Asunto: NOTA SNC 252/2022-PLANILLA DE DOTACIÓN SECRETARIA NACIONAL DE

CULTURA
[Texto citado oculto]